

22-23

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA  
ESPAÑOLAS  
SEGUNDO CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

CÓDIGO 64012153

UNED

22-23

INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA  
LENGUA ESPAÑOLA

CÓDIGO 64012153

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA
Código	64012153
Curso académico	2022/2023
Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL
Título en que se imparte	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS (PLAN 2009) - SEGUNDOCURSO - SEMESTRE 2
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS (PLAN 2021) - SEGUNDOCURSO - SEMESTRE 2
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Las lenguas humanas constituyen un contínuum histórico en el que nunca se hallan completamente separadas la sincronía y la diacronía; de hecho, gramáticas bien conocidas, como la de Salvador Fernández Ramírez (1951) o la *Nueva gramática de la lengua española* de las Academias de la Lengua Española del mundo hispánico (2009), son en lo fundamental sincrónicas, pero no dejan de presentar asimismo indicaciones diacrónicas. La presente asignatura tiene por objeto familiarizar a los estudiantes con un panorama general de la historia externa de la lengua española, es decir, con el marco histórico y los hechos más generales y característicos –fonéticos, gramaticales, de periodización, etc.– que definen y caracterizan a nuestro idioma común. En este caso no se olvidan los orígenes del español en América, pero dado que es asunto especializado y que cuenta en el plan de estudios con asignaturas específicas, lo fundamental de esta asignatura estará dedicado a la lengua española peninsular.

La *Introducción a la Historia de la lengua española* es una asignatura obligatoria de 5 ECTS, que se imparte en el segundo cuatrimestre del segundo curso y se inscribe en la Materia 4 del plan de estudios, “Perspectiva diacrónica”; esta materia comprende asimismo otra asignatura obligatoria, “Fonética y fonología históricas”, y una asignatura optativa, “Morfosintaxis histórica”. En las otras dos asignaturas que forman la materia se analiza la estructura interna del idioma en sus cambios lingüísticos, fonéticos y morfosintácticos (lo que se denomina “Historia interna de la lengua”); esta *Introducción a la Historia de la lengua española* presenta y avanza ya algunos de los datos de ese cambio interno, y los sitúa en el contexto de la historia general española y en su caso de la Latinoamérica hispanohablante, de las sucesivas épocas histórico-literarias e histórico-culturales, etc. (lo que se denomina “Historia externa de la lengua”).

Las competencias adquiridas en la asignatura resultarán muy útiles para el futuro profesional de la Lingüística y la Filología. Tanto si su campo profesional es la docencia como si se dedica a la investigación, poseer un conocimiento integral de la historia de la lengua le ayudará a explicar los fenómenos clave, ya sean sincrónicos o diacrónicos, porque para cualquier trabajo relacionado con la Lengua española es necesario contar con la perspectiva diacrónica. Por último, el conocimiento de las modernas herramientas de análisis (corpus,

aplicaciones en línea, etc.) ayudarán al egresado a planificar su investigación y su docencia.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

El alumno ya habrá cursado las asignaturas obligatorias “Latín para hispanistas” y “Fonética y Fonología de la lengua española”, y ambas le serán de gran utilidad en el aprendizaje que se propone. Asimismo es conveniente poseer conocimientos generales y cronológicos acerca de la historia de España, pues el devenir de los hechos históricos marcará el progreso temático en la asignatura.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ALICIA SAN MATEO VALDEHITA
Correo Electrónico	asanmateo@flog.uned.es
Teléfono	91398-6844
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL
Nombre y Apellidos	M <sup>a</sup> ELENA AZOFRA SIERRA (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	eazofra@flog.uned.es
Teléfono	91398-8963
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

**Dra. M.<sup>a</sup> Elena Azofra Sierra**

**Método de contacto preferente: correo electrónico**

Dirección electrónica: eazofra@flog.uned.es

**Horario de consultas:** jueves, de 10:00 a 14:00 horas; tfno.: 91 398 89 63

**Atención diaria en el curso virtual de la asignatura (foros de consultas generales)**

**Dirección para correo postal:**

M.<sup>a</sup> Elena Azofra

UNED - Facultad de Filología (desp. 702)

Dpto. de Lengua Española y Lingüística General

Paseo de Senda del Rey, 7

28040 Madrid

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 64012153

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CGINS01 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en español

CGINS02 - Capacidad de análisis y síntesis

CGINS03 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CGINS04 - Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos

CGINS05 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión

CGINS06 - Habilidades básicas de manejo del ordenador

CGINS07 - Habilidades de investigación

CGSIS01 - Capacidad de aprender

CGSIS03 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)

CGSIS04 - Detección de dificultades y resolución de problemas

CGSIS06 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

CGPER02 - Habilidades personales

CGPER09 - Habilidad para trabajar de forma autónoma

CGPER13 - Preocupación por la calidad

CGPER14 - Motivación de logro

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CEDIS22 - Conocimiento de la evolución histórica interna y externa del español.

CEDIS23 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico diacrónico.

CEPRO01 - Capacidad comunicativa de nivel experto.

CEPRO02 - Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.

CEPRO03 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.

CEPRO04 - Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

CEPRO05 - Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.

CEPRO11 - Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva histórico-comparativa.

CEPRO12 - Capacidad para impartir enseñanzas de lengua española y lingüística en diferentes ámbitos profesionales.

CEPRO13 - Capacidad de investigar en el ámbito de la lengua española y la lingüística.

CEACA01 - Capacidad para interrelacionar los componentes teórico, técnico-metodológico y práctico de las distintas disciplinas lingüísticas.

CEACA05 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.

CEACA06 - Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia.

CEACA07 - Capacidad de recibir, comprender y expresar los conocimientos científicos y técnicos en español.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Los resultados de aprendizaje relacionados con las competencias disciplinares específicas son los siguientes:

### **1. Conocimiento de la evolución histórica interna y externa del español**

- Demostrar capacidad técnica para poder leer y entender textos medievales y de los siglos XVI, XVII y XVIII.

- Argumentar en las cuestiones relacionadas con la historia de la lengua española, según se manifiesta en los textos y documentos.

- Identificar y describir los procesos fundamentales en la constitución y desarrollo histórico de la lengua española.

- Analizar textos y discursos literarios y no literarios de la historia del español utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.

### **2. Conocimiento de las técnicas del análisis lingüístico diacrónico.**

- Emplear con destreza las técnicas de análisis filológico de textos.

### **Relación de las competencias con los resultados de aprendizaje**

Esta asignatura también permite trabajar algunas competencias genéricas del Grado y las

áreas que forman parte del Mapa de Competencias Genéricas de la UNED:

1. Gestión autónoma y autorregulada del trabajo
2. Gestión de los procesos de comunicación e información
3. Trabajo en equipo
4. Compromiso ético relacionado con la deontología profesional

### **Concreción de resultados de aprendizaje específicos**

A través del estudio de la asignatura se alcanzarán los conocimientos o aptitudes y capacidades señalados en los puntos A, B y C:

#### **A. Conocimientos disciplinares**

1. Conocer las características del estudio diacrónico de la lengua
2. Conocer las técnicas del análisis lingüístico diacrónico.
3. Conocer las circunstancias histórico-sociales en que se ha desarrollado la lengua española.
4. Conocer la posible periodización del español en las diferentes etapas de su historia.
5. Conocer los aspectos más significativos de la evolución de los componentes fónico, morfosintáctico y léxico del español.

#### **B. Destrezas**

1. Capacidad para identificar y describir los procesos fundamentales en la constitución y desarrollo histórico de la lengua española.
2. Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a la *explicación de textos*.
3. Capacidad para desarrollar la técnica del *comentario desde una perspectiva diacrónica*.
4. Capacidad técnica para poder leer y entender textos de todas las épocas de la historia del español (desde finales del siglo XII hasta la actualidad).
5. Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios (legales, técnicos, historiográficos, etc.) de todas las etapas del español.
6. Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
7. Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación acerca de los asuntos estudiados.
8. Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva histórico-comparativa.
9. Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios lingüísticos y literarios, y sus puntos de contacto con otras áreas y disciplinas.
10. Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia.
11. Capacidad para investigar en el campo de la *Historia de la lengua española*.

#### **C. Actitudes**

1. Valorar la diversidad de lenguas y de los dialectos en la historia del español.
2. Comprender la variedad dialectal de la península Ibérica.
3. Argumentar a favor de la dignidad de todas las lenguas, así como acerca de la coexistencia de varias lenguas en una misma formación estatal.

## CONTENIDOS

### Bloque 0. Introducción

- La Historia de la lengua y la Lingüística histórica: conceptos, método y campos de estudio.

### Bloque 1. La época de orígenes

- Las lenguas de la Hispania prerromana
- El latín y la romanización
- Las invasiones (pueblos germánicos y árabes)

### Bloque 2. El romance primitivo y la constitución del castellano medieval (del siglo VIII al siglo XIII)

- Latín tardío y romance temprano
- La expansión del castellano
- El castellano de los siglos XII y XIII

### Bloque 3. El castellano de la Baja Edad Media (siglos XIV y XV)

- La evolución de la lengua en el siglo XIV
- La lengua del siglo XV

### Bloque 4. El español clásico (siglos XVI y XVII)

- La evolución de la lengua en los siglos de Oro
- El nombre del idioma: *castellano* y *español*
- La expansión geográfica

### Bloque 5. El español moderno (del siglo XVIII al siglo XX)

- La evolución de la lengua entre el siglo XVIII y el siglo XX
- La norma lingüística: el papel de la Real Academia de la lengua

### Bloque 6. El español actual (finales del siglo XX y principio del siglo XXI)

- La evolución de la lengua en la época más reciente



- Lengua y sociedad: cambios sociales que influyen en la lengua
- El panhispanismo y la unidad del idioma: el papel de las Academias de la lengua (RAE y ASALE)

## METODOLOGÍA

En el contexto de la educación a distancia que ofrece la UNED, las actividades formativas se distribuyen entre el trabajo autónomo del alumno y el tiempo de interacción con los equipos docentes de la Sede Central y con los tutores de los Centros Asociados. La interacción entre docentes y estudiantes se desarrolla a través de las herramientas de comunicación del curso virtual, fundamentalmente a través de los foros de la asignatura; en cuanto al trabajo autónomo, es equiparable al que realizan los estudiantes en la enseñanza presencial. El papel de los equipos docentes es fundamental para proporcionar al estudiante materiales didácticos para el estudio a distancia. En esta materia, se propondrá un manual básico diseñado específicamente por la profesora para los estudiantes de la UNED. En él podrán encontrar tanto contenidos teóricos como textos de todas las etapas de la historia del español, que ayudarán a los estudiantes a familiarizarse con la técnica del comentario de texto. Se anunciará la publicación de este nuevo manual básico tan pronto como esté disponible; mientras tanto, en el curso virtual se facilitarán orientaciones para estudiar cada tema con la ayuda de la bibliografía complementaria y los materiales específicos que la profesora pondrá a disposición de los estudiantes en el "Plan de trabajo" de la asignatura en aLF.

En el curso virtual se ofrecerán también herramientas de comunicación, consulta y debate, a partir de la bibliografía básica y complementaria. La actividad de los foros es esencial para la progresión en el aprendizaje.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	5
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	
No se permite ningún material.	
Criterios de evaluación	

Todas las actividades de evaluación están destinadas a comprobar que el estudiante ha cumplido los objetivos de aprendizaje indicados en cada uno de los bloques temáticos. Los criterios de evaluación, que corresponderán a los resultados de ese aprendizaje, deben hacerse patentes por medio de:

- **Uso y manejo correcto de las nociones y los conceptos aprendidos.**
- **Explicación adecuada y coherente de las cuestiones sobre las que se pregunte.**
- **Identificación y ejemplificación apropiadas.**
- **Argumentación fundamentada, estructurada y congruente.**

**Y, entre las competencias previas que se le suponen al alumno, debe figurar el correcto uso instrumental del español. Por ello, en la calificación de las pruebas de evaluación se ponderará también este aspecto, que podrá influir negativamente en la calificación final si el estudiante no muestra la destreza lingüística exigible a un universitario. Ha de tenerse en cuenta, en todo caso, que se prestará especial atención a esta corrección idiomática, cuya deficiencia podría determinar una baja o insuficiente calificación final.**

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

El número de preguntas de desarrollo podrá variar entre 3 y 5, según la extensión prevista de las respuestas.

**Es posible que se limite el espacio de algunas respuestas en el examen. En ese caso, se indicará en el propio enunciado.**

**Al no ser obligatoria la PEC, el alumno podrá obtener la calificación máxima directamente de la prueba final (EXAMEN).**

#### **PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC?	Si
Descripción	

Para que el estudiante pueda comprobar los resultados de su quehacer diario con mayor facilidad, modificar o confirmar sus estrategias de trabajo, y ver reconocido este trabajo diario en su evaluación final, se ha previsto la existencia de una prueba de evaluación continua (PEC), previa a la evaluación final, que se presentará en la semana indicada en la planificación.

**La PEC podrá consistir en una actividad práctica (estudio de una palabra en corpus y diccionarios, por ejemplo, o bien análisis de textos de distintas etapas del español). También podría consistir en la realización de una prueba de preguntas cortas.**

**Esta PEC, que tiene carácter voluntario, podrá aportar un máximo de 2 puntos a la calificación final de la asignatura, siempre que esta sea positiva, esto es, aprobado o superior.**

**Al no ser obligatoria la PEC, el alumno podrá obtener la calificación máxima directamente de la prueba final (EXAMEN).**

#### Criterios de evaluación

Se aplicarán los mismos criterios que se han señalado para el examen de desarrollo.

Ponderación de la PEC en la nota final	20%
Fecha aproximada de entrega	25/04/2022
Comentarios y observaciones	

#### **OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### **¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

Se obtendría ponderando los resultados de la prueba presencial (examen) fundamentalmente (80% de la calificación) y los de la evaluación continua (20%), si se hubiera optado por ella. De esta forma se podrán evaluar no solo los conocimientos adquiridos demostrados en el examen, sino también las habilidades y actitudes desarrolladas en las actividades que integran la evaluación continua. La fórmula será:  $[NOTA EXAMEN \times 0,8] + [NOTA PEC \times 0,2] = NOTA FINAL$ .

**En caso de que el resultado de la aplicación de la fórmula prevista fuera inferior a la nota del examen, no se tendrá en cuenta la nota de la PEC; en ese caso, la nota final sería la nota del examen.**

**En caso de haber excluido el alumno la realización de la PEC, puesto que es voluntaria, solo el resultado del examen o prueba final le proporcionará, de modo exclusivo (100%), la calificación final de la asignatura (nota numérica entre 0 y 10).**

**La nota de la PEC se guardará para la convocatoria extraordinaria.**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436279320

Título:EL ESPAÑOL EN SU HISTORIA. TEXTOS Y CONTEXTOS (2022)

Autor/es:Azofra Sierra, M.<sup>a</sup> Elena ;

Editorial:UNED

El manual de Rafael Cano Aguilar (1988), El español a través de los tiempos, pasa a ser este curso bibliografía complementaria.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788476350447

Título:EL ESPAÑOL A TRAVÉS DE LOS TIEMPOS (1988)

Autor/es:Cano Aguilar, Rafael ;

Editorial:ARCO LIBROS, S.L.

ISBN(13):9788424900724

Título:HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (9.<sup>a</sup>)

Autor/es:Lapesa Melgar, Rafael ;

Editorial:GREDOS

ISBN(13):9788434407190

Título:HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2013)

Autor/es:Rafael Cano Aguilar ;

Editorial:ARIEL

ISBN(13):9788436249231

Título:INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2005)

Autor/es:Quilis, Antonio ;

Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788476357125

Título:EVOLUCIÓN E HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2007)

Autor/es:Torrens Álvarez, M.<sup>a</sup> Jesús ;

Editorial:ARCO LIBROS

ISBN(13):9788476358122

Título:LA LENGUA DE AYER

Autor/es:Pons Rodríguez, Lola ;

Editorial:ARCO LIBROS

ISBN(13):9788489934153

Título:HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Autor/es:Menéndez Pidal, Ramón ;

Editorial:FUNDACIÓN RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL

En el curso virtual se proporcionará orientación para el aprovechamiento de la bibliografía complementaria.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Esta asignatura cuenta con el curso virtual como recurso de apoyo fundamental; en la plataforma virtual aLF, el estudiante dispondrá de:

- a) Un foro general de la asignatura, en el que se ofrecerá información y se podrán consultar dudas.
- b) Un "Plan de trabajo", en el que se incluirán orientaciones, prácticas comentadas, referencias bibliográficas adicionales, etc.

Añadida a las bibliografías recomendadas, el alumno dispone de una *Guía didáctica* de la asignatura con un plan de actividades de aprendizaje y las orientaciones necesarias para el estudio de los contenidos de la asignatura, que estará a su disposición igualmente en el curso virtual de la asignatura.

Para la comunicación particular, la forma de contacto preferente con el equipo docente será el correo electrónico. Además de otros recursos que puedan incorporarse, como la videoconferencia, se utilizará la atención telefónica o la entrevista personal con el equipo docente cuando se estime ser el cauce adecuado por la naturaleza de la consulta.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.